

REF.: NOMBRA EXCEPCIONALMENTE COMO
DIRECTORA DE CARRERA DE PEDAGOGÍA EN
INGLÉS A TAMARA BRIONES SÁEZ, POR
PERÍODO QUE INDICA.

0388 / 2024
DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAÍSO, 9 de abril de 2024.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que, de conformidad con el artículo 32 del Decreto Exento N° 754/2022, que contiene el nuevo reglamento general de Facultades, para ser electo Director de Carrera se requiere pertenecer a una de las tres más altas jerarquías y tener nombramiento en jornada completa.

2. Que, mediante Decreto Exento N° 1086/2022, se nombró excepcionalmente como Directora de Carrera de Pedagogía en Inglés a Tamara Briones Sáez, desde el 09 de noviembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, ambas fechas inclusive.

3. Que, mediante Decreto Exento N° 0903/2023, se prorrogó nombramiento excepcional como Directora de Carrera de Pedagogía en Inglés a Tamara Briones Sáez, a contar del 01 de agosto de 2023 y hasta el término del segundo semestre del año académico 2023.

4. Que por Resolución Exenta N° 057/2023 de la Facultad de Humanidades, se convocó a elección de Director (a) de la carrera de Pedagogía en Inglés, para el año académico 2024.

5. Que por Constancia extendida por la Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades, con fecha 16 de enero de 2024, se da cuenta que en la convocatoria señalada no hubo candidatos, y que el Consejo de Facultad acordó solicitar el nombramiento excepcional de Tamara Briones Sáez.

6. Que, el artículo 37 del Decreto Exento N° 0754/2022 de Rectoría, dispone que los casos no previstos, y las dudas y dificultades que se susciten serán resueltas por el Rector.

7. Que, así las cosas y teniéndose especialmente presente la atribución que detenta el Rector de esta Universidad de adoptar todas aquellas medidas que hagan posible la adecuada dirección y supervisión de las actividades universitarias, se hace

necesario nombrar en forma excepcional a la académica Tamara Briones Sáez, como Directora de Carrera de Pedagogía en Inglés.

8. Memorándum N° 036/2024 de la Decana de la Facultad de Humanidades al Rector.

9. Correo electrónico de fecha 19 de enero de 2024 de Vicerrectoría Académica, al Vicerrector de Administración y Finanzas.

10. Correo electrónico de fecha 3 de abril de 2024 de Yasna Flores Flores, secretaria de la Facultad de Humanidades, a Asesoría Jurídica.

11. Lo dispuesto además en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) de D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación, artículo 52 de la Ley N° 19.880, y Decretos Exentos N° 754/2022 y 0903/2023, ambos de Rectoría.

DECRETO:

NÓMBRASE, en forma excepcional, en calidad de **DIRECTORA DE CARRERA DE PEDAGOGÍA EN INGLÉS** de la Facultad de Humanidades a **TAMARA BRIONES SÁEZ**, RUT N° 15.068.991-0, académica jomada completa, grado 12, contrata, a contar del 13 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Prorectoría/ Secretaría General/ Vicerrectoría Académica/ Recursos Humanos/ Vicerrectoría Académica/ Facultad de Humanidades/ Oficinas de la Universidad/ Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/mmm.

Z

REF.: CONVOCA A ELECCIÓN DE UN/UNA
DIRECTOR/A DE CARRERA DE
PEDAGOGÍA EN INGLÉS

RESOLUCIÓN EXENTA N° 057/2023.-

VALPARAÍSO, 26 de diciembre de 2023.-

VISTOS:

1° Decreto Exento N°0903/2023 que nombra excepcionalmente a Tamara Briones Saez como Directora de Carrera de Pedagogía en Inglés, hasta el día 12 de enero de 2024.

2° Convocatoria a elección de un/una Director/a de Carrera de Pedagogía en Inglés para el día 12 de enero de 2024.

3° Constancia de la Dra. Candy Venas Faúndez, Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades de fecha 26 de diciembre de 2023, en el cual indica la necesidad de realizar elección para nombrar un/una Director/a de Carrera de Pedagogía en Inglés.

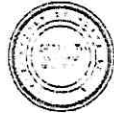
4° Lo dispuesto en el Decreto Exento N°773/2020 que aprueba el Reglamento General de Facultades y Decreto TRA N° 396/3/2022 de Contraloría Regional.

RESUELVO:

1° CONVOCASE a elección de un/una Director/a de Carrera de Pedagogía en Inglés.

2° El Secretario de Facultad en su calidad de Ministro de Fe, deberá organizar la elección, constituyendo para el efecto la mesa receptora y escrutadora de sufragios y el procedimiento para la inscripción de los candidatos.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



Firmado digitalmente
por Patricia González
San Martín
Fecha: 2023.12.26
15:49:40 -03'00'

PATRICIA GONZÁLEZ SAN MARTÍN
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES

DISTRIBUCION: RECTORIA, PRORRCTORIA, SECRETARIA GENERAL, CONTRALORIA INTERNA, FACULTADES (7),
DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA, REGISTRO CURRICULAR, DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PERSONAL,
OFICINA DE REMUNERACIONES, SECRETARIA FACULTAD DE HUMANIDADES, DEPARTAMENTOS FACULTAD DE
HUMANIDADES, ARCHIVO
PGSM/yff

2

**CONVOCATORIA A ELECCIÓN
DE DIRECTOR/A DE LA CARRERA DE
PEDAGOGÍA EN INGLÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Convocase a elección para proveer el cargo de Director/a de la carrera de Pedagogía en Inglés de la Facultad de Humanidades, de acuerdo a las regulaciones consignadas en el reglamento de facultades, Decreto Exento N° 754/2022, arts. 32, 33 y 34.

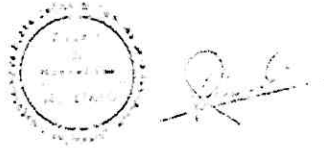
- Fecha de elección** : 12 de enero de 2024.
(09:00 a 17:00 horas)
- Lugar de Votación** : Onlinc
- Inscripción de Candidatos/as** : Presencial ante la Secretaria Académica de la Facultad, el 8 y 9 de enero de 2024, entre las 10:00 y 13:00 y de 15:00 a 16:40 horas.
- Requisitos Candidatos/as** : Serán los contemplados en el Decreto N° 754/2022 art. 32.
- De los electores** : Tienen derecho a sufragio los (as) académicos(as) adscritos (as) al Departamento de Lenguas Extranjeras, que hayan ejercido docencia en la carrera en alguno de los cuatro últimos semestres (D.E. N° 754/2022, art. 34).
- Publicación listado votantes** : 08 de enero de 2024.



**DRA. CANDY VEAS FAÚNDEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

VALPARAÍSO, 04 de enero de 2024.

CONSTANCIA



CANDY VEAS FAÚNDEZ, Secretaria Académica, deja constancia de la necesidad de convocar a la elección de un/a Director/a para la carrera de Pedagogía en Inglés de la Facultad de Humanidades, atendiendo que, de acuerdo al D.E. 0903/2023, con fecha 12 de enero de 2024 finaliza el periodo del nombramiento excepcional de la académica TAMARA ANDREA BRIONES SAEZ, quien ostenta el cargo actualmente.

Esta convocatoria ha sido aprobada por el Consejo de la Facultad, tal y como consta en el acta de la reunión del 26 de diciembre de 2023, y se encuentra regida por las regulaciones consignadas en el reglamento de facultades, Decreto Exento N° 754/2022, arts. 32, 33 y 34.

Se extiende la presente Constancia para ser enviada al Decanato de la Facultad de Humanidades para su Resolución.

Valparaíso, 26 de diciembre de 2023.

CVF/sgr

CONSTANCIA



CANDY VEAS FAÚNDEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades deja constancia que en reunión del Consejo de la Facultad de Humanidades con fecha 16 de enero de 2024 se ha tenido en consideración lo siguiente:

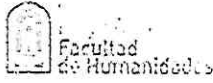
1. Que, de conformidad con el nuevo reglamento general de Facultades, para ser electo/a Director/a de carrera se requiere pertenecer a una de las tres más altas jerarquías, tener nombramiento en jornada completa, y ser elegido/a en votación por sus pares.
2. Que, mediante Resolución Exenta N° 57/2023 se realizó la convocatoria para la elección de un/a Director/a para la carrera de Pedagogía en inglés.
3. Que, finalizado el plazo de inscripción de candidaturas, no hubo candidatos/as inscritos/as, siendo esta la tercera oportunidad consecutiva en la que no se inscriben candidaturas para esta convocatoria desde 2022.
4. Que, mediante Decreto Exento N° 0903/2023, se nombró excepcionalmente como Directora de la carrera de Pedagogía en inglés a doña TAMARA ANDREA BRIONES SAEZ, durante el período comprendido entre el 01 de agosto y el término del segundo semestre de 2023.
3. Que, lo anterior se fundó en la importancia que revisten las funciones que desempeñan los Directores de carrera, por lo cual, tales cargos no pueden permanecer sin académicos que los sirvan.
4. Que, se hace necesario prorrogar el nombramiento, toda vez que los supuestos que se tuvieron a la vista, se mantienen vigentes, principalmente, la escasez de académicos/as disponibles en la carrera de Pedagogía en inglés que cumplan con los requisitos, y la importancia de las funciones del cargo.
5. Que, dado lo anterior, la académica Tamara Briones Sáez ha debido continuar ejerciendo las labores de Directora de la carrera desde el 13 de enero de 2024.
6. Que, el Consejo considera que Doña Tamara Briones Sáez deberá continuar ejerciendo el cargo hasta el 31 de diciembre de 2024, para favorecer la continuidad de los procesos de re acreditación de la carrera de Pedagogía en inglés, formalmente en autoevaluación durante el presente año.

El Consejo de la Facultad de Humanidades ha acordado solicitar la prórroga del nombramiento excepcional como DIRECTORA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN INGLÉS A DOÑA TAMARA ANDREA BRIONES SAEZ, 15068991-0, académica jornada completa, sin jerarquía, contrata, desde el 13 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024, ambas fechas inclusive, con 22 horas de asignación horaria en su carga académica para realizar esta labor.

Se extiende la presente Constancia para ser enviada al Rector para su decreto.

Valparaíso, 16 de enero de 2023.

D/E 388/2024
9/4



Valparaíso, 16 de enero de 2024

MEMORANDUM N°036/2024

DE : DRA. PATRICIA GONZÁLEZ SAN MARTIN
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

A : SR. CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

Estimado Señor Rector:

Junto con saludar, adjunto constancias de la Dra. Candy Vegas Faúndez, Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades, en la cual consta el acuerdo del Consejo de Facultad en su sesión de fecha 16 de enero de 2024 de nombrar en forma excepcional desde el 13 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 (ambas fechas inclusive) a las siguientes académicas:

1. Maura López Riveros, Rut 13.985.830-1, académico jornada completo, asistente, grado 9, como DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS
2. Macarena Aguirre Astudillo, Rut 13.999.523-6, académica media jornada, asistente, grado 8, como DIRECTORA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN CASTELLANO. Se solicita además incremento de la jornada en 22 horas para realizar esta labor.
3. Tamara Briones Saez, Rut 15.068.991-0, académica jornada completa, sin jerarquía como DIRECTORA DE CARRERA DE PEDAGOGÍA EN INGLÉS.

Agradeciendo de antemano su gestión



Enviado por correo electrónico
Fecha: 2024.01.17
09:08:40

PATRICIA GONZÁLEZ SAN MARTIN
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES



Fuente:
C. P. MORALES

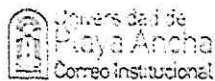
[Handwritten signature]

VºBº

Cecilia
Ariagada
Correo
2024.01.17
09:08:40:38
-03'00"

1.300





Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>

Fwd: Solicitud V°B° Vicerrectora AcadémicaYasna Karina Flores Flores <yflores@upla.cl>
Para: Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>

3 de abril de 2024, 9:18

Estimada Mónica

Revisando los correos, el V°B° fue enviado a RRHH. Te lo envío.

Saludos

Yasna

----- Forwarded message -----

De: Patricia Del Carmen Diaz Letelier <patricia.diaz@upla.cl>

Date: vie, 19 ene 2024 a las 12:49

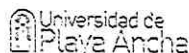
Subject: Re: Solicitud V°B° Vicerrectora Académica

To: Ximena Andrea Nuñez Celedon <xnunez@upla.cl>, <janetza.orellana@upla.cl>, Loretto Ivonne Silva Gonzalez <lsilvag@upla.cl>

Cc: Omar Edgardo Rojas Brito <omar.rojas@upla.cl>, Yasna Flores <yflores@upla.cl>, Secretaria Vicerrectoría Académica <secretaria-vra@upla.cl>

Estimada Directora

por indicación del Sr. Omar Rojas Brito Vicerrector de Administración y Finanzas, me permito enviar copia del memorándum 036/2024 y correo, con los vistos buenos, correspondientes para las solicitudes de nombramiento las académicas que se indican. Sin otro particular, saludos cordiales,



PATRICIA DÍAZ LETELIER
Secretaría Ejecutiva Gerencial
Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

Blanco N° 737 - Valparaíso
32-2205869-2205881
celular: +569 59027588
www.upla.cl

El vie, 19 ene 2024 a las 9:18, Secretaria Vicerrectoría Académica (<Secretaria-VRA@upla.cl>) escribió:
Estiando Vicerrector,

Junto con saludarlo y por especial encargo de la Dra. Patricia González San Martín, Decana de la Facultad de Humanidades, adjunto memorandum N°36/2023 correspondiente a solicitud de nombramiento excepcional para las siguientes académicas:

1. Macarena Aguirre Astudillo - Directora de Carrera de Pedagogía en Castellano
2. Tamara Briones Saez - Directora de Carrera de Pedagogía en Inglés
2. Maura López Riveros - Directora de Departamento de Lenguas Extranjeras

Se solicita su V°B° de Vicerrectora Académica, para posteriormente ser remitido a Asesoría Jurídica para su tramitación.

Sin otro particular, saluda cordialmente,

----- Forwarded message -----

De: Secretaria Vicerrectoría Académica <Secretaria-VRA@upla.cl>

Date: vie, 19 ene 2024 a las 8:46

Subject: Re: Solicitud V°B° Vicerrectora Académica

To: Yasna Karina Flores Flores <yflores@upla.cl>

Cc: Vicerrectora Académica <vicerrectora.academica@upla.cl>

Estimada Señorita Yasna,